

LA LÍNEA DE BASE COMO HERRAMIENTA EN LOS PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN DE IGUALDAD Y CALIDAD EDUCATIVA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO E INFORMACIÓN EDUCATIVA
ÁREA DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL

2009

Índice

Introducción	3
La evaluación como acto ético-político	4
Líneas de base en las escuelas y autoevaluación institucional.....	4
Volver a mirar.....	6
Conclusión	7
Glosario	8
Anexo.....	9
Bibliografía	11

Las instituciones educativas producen, en el marco de sus rutinas, información con un alto potencial para “decir” y, en algunos casos, “interpelar” acerca del cotidiano escolar. Es necesario, entonces, reconocer ese valor de las rutinas que convierte a las informaciones en recursos genuinos por su potencialidad para actuar de manera situada.

Sin lugar a dudas, la complejidad de la vida institucional conlleva la necesidad de reconocer las dificultades para realizar una mirada simultánea y exhaustiva de las múltiples facetas que la conforman. Es en este sentido que, cuando una institución inicia o retoma un proceso de autoevaluación, surgen preguntas tales como: ¿por dónde comenzar?, ¿por dónde seguir?, ¿cómo hacerlo? Las respuestas son diversas, en tanto son también diversos los recorridos y experiencias que cada escuela ha tenido al respecto.

En concordancia con dichas inquietudes y preguntas, el presente documento tiene por objetivo contribuir con los equipos directivos de las escuelas a reconocer y hacer uso de herramientas de información que, junto a un trabajo sostenido y acompañado por la supervisión, facilite y promueva en cada institución la construcción de su línea de base como parte de la autoevaluación institucional.

El Ministerio de Educación tiene un interés particular en focalizar, en una primera instancia, la lectura de ciertos aspectos de la cotidianeidad escolar registrados en informes que regularmente elabora y presenta el equipo directivo como parte de su gestión. La cuestión medular radica en transformar esos números y datos en información que facilite la formulación de acciones y la toma de decisiones consecuentes. De esta manera, enfocar el trabajo en el análisis de las trayectorias de los estudiantes se establece como prioritario. Esto se debe a la significatividad que dichas trayectorias adquieren en las políticas educativas de la jurisdicción, entre las cuales, la retención e inclusión con calidad ocupan un lugar central.

Es necesario resaltar que el proceso de autoevaluación de una institución no se acaba con el trabajo

de los indicadores planteados en este documento. Sin embargo, éstos se tornan relevantes en función de las políticas priorizadas a nivel jurisdiccional y nacional. Con esto, se quiere puntualizar que la elección de ciertos indicadores -que señalan qué mirar- no es una tarea sencilla ni de resolución meramente técnica. Por el contrario, su relevancia y selección depende de la situación particular del sistema educativo en un momento dado y expresa una determinada opción de valor contenida en la política educativa. También, es oportuno señalar que los indicadores cuantitativos o cualitativos sólo señalan, pero nunca reemplazan el trabajo de análisis, de lectura e interrogación, cuestión sobre la cual se volverá más adelante.

En síntesis, se trata de promover y acompañar los procesos de autoevaluación institucional. De esta manera, se busca facilitar la construcción de visiones compartidas sobre la realidad escolar que, a su vez, contribuyan con la definición de problemas comunes sobre los cuales cada institución piense, genere y use información, decida y actúe en pos de la mejora.

Este documento se organiza en tres apartados. En el primero se presenta una reflexión en torno a la evaluación como acto ético-político y sus implicancias para los equipos de gestión. En el segundo, se retoma el concepto de línea de base como herramienta en los procesos de autoevaluación. Asimismo, se detalla un conjunto de indicadores para indagar las trayectorias de los estudiantes. Se plantean luego, una serie de aspectos orientados a reflexionar en torno a los procesos de lectura y análisis de datos. Finalmente, se ha considerado un Glosario que define cada uno de los indicadores presentados y de un Anexo que reseña algunas producciones elaboradas por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba durante los últimos años, cuyas temáticas tienen relación directa con la tarea planteada aquí.

LA EVALUACIÓN COMO ACTO ÉTICO-POLÍTICO

Los discursos políticos, teóricos, pedagógicos expresados en documentos oficiales, escritos académicos y todo tipo de producciones difundidas de diferentes maneras (jornadas, encuentros, capacitación, etc.) han ofrecido razones y argumentos convincentes acerca de la importancia de generar/consolidar prácticas de evaluación en las escuelas.

En este contexto, existe una importante cantidad de instituciones que han logrado instalar procesos genuinos de evaluación institucional, posibilitando su “desburocratización”. Por lo tanto, es preciso recuperar y reconocer estas prácticas y difundirlas, ya que forman parte del bagaje “cultural-profesional-institucional”.

Sin embargo, la experiencia ha mostrado que, en otros casos, la evaluación no fue percibida como una oportunidad de crecimiento o mejora, sino como una imposición, un requerimiento externo que irrumpía en lo cotidiano y sobrecargaba la tarea (sobre todo la de los directores). En algunos casos, quizás, se redujo a un acopio de información para elevar a otros; a un diagnóstico cristalizado en el papel; a respuestas y resultados relevados al finalizar un año.

No es intención poner en tela de juicio lo realizado; no obstante, resulta conveniente revisar el lugar de la evaluación educativa, reposicionarla, plantearla como un “acto político” que producen los docentes, sobre todo quienes ocupan un puesto de conducción en las instituciones escolares.

Pensar la evaluación desde una dimensión política, o mejor aún, ético-política, exige repensar su sentido. Se trata de no reducirla a una cuestión meramente técnica o instrumental, ya que lo técnico cobra sentido cuando es sostenido desde un proyecto educativo, cuando aporta información que interpela cuánto de este proyecto se ha concretado. Así, la evaluación como acto político está ligada al proyecto formativo de la escuela. Es decir, se asocia a qué, cómo y para quién se pretende brindar formación académica, ética e instrumental. Desde esta perspectiva, cobran sentido los procesos generados, los resultados que se alcanzan y los que no. Todos

ellos provocan interrogantes, cuestionamientos, nuevas búsquedas y nuevas acciones. De esta manera, se pretende superar la idea de que se evalúa para verificar, contrastar, catalogar, culpabilizar, y se presenta a la evaluación como una oportunidad para pensar, reflexionar y comprender.

En consonancia con lo planteado, la invitación consiste en repensar las situaciones escolares cotidianas, sus procesos y resultados, partiendo de los datos de la realidad, frente a los cuales cabe hacerse preguntas, establecer relaciones, formular hipótesis. Analizar las situaciones escolares para actuar con mayor conciencia y responsabilidad, desde un posicionamiento claro, con ciertas certezas, pero al mismo tiempo, con cuestiones que no cierran del todo, pero que están ahí. Esto implica hacerse cargo de lo que sucede y se produce en las instituciones, cuestionarse por ejemplo, si la “igualdad educativa” ocurre en la escuela y cómo se traduce; si los resultados producen actitudes conformistas del tipo “no se puede hacer otra cosa”, o preocupan e interpelan; si los resultados expresan que ya no puede ser lo que fue, que se ha perdido el rumbo y el mandato o, por el contrario, retroalimentan y, permiten habilitar preguntas y modos distintos de accionar.

Sobre lo expuesto, la línea de base constituye una herramienta valiosa en los procesos de construcción de información y de evaluación institucional. También es un recurso potente para producir información, organizarla, analizarla y generar nuevas indagaciones.

LÍNEAS DE BASE EN LAS ESCUELAS Y AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

La línea de base describe la situación real de una institución en un tiempo determinado, en relación con ciertos aspectos o variables, que se expresan a través de indicadores. A dicha línea de base se la determina al inicio de la implementación de un proyecto con el objetivo de establecer comparaciones y progresiones entre los datos iniciales y los que se relevan al finalizar el proyecto o una etapa del mismo.

Hoy las escuelas tienen el desafío de formar a sus estudiantes, de retenerlos, de incluirlos con calidad. Pero

también es importante advertir que cada institución construye sus propias concepciones sobre estos aspectos educativos y de tales concepciones derivan modos de responsabilizarse de la retención y la inclusión con calidad. En consecuencia, son términos que requieren ser pensados, clarificados y explicitados. En otras palabras, supone trabajar qué conjunto de sentidos convocan en cada escuela.

Las trayectorias escolares constituyen una categoría de análisis/ dimensión cuyo abordaje es insoslayable a la hora de elaborar una línea de base orientada a la mejora, porque conecta a la escuela con su razón de ser. Cabe recordar aquí la complejidad que entraña la elección de determinados indicadores por cuanto compromete, no sólo aspectos técnicos, sino que su relevancia está determinada por la particular situación del sistema educativo y las políticas priorizadas en consonancia.

Cabe preguntarse entonces: ¿cómo son las trayectorias reales de los estudiantes? ¿cuáles son los puntos críticos en esos recorridos? ¿qué información ex-

presan-traducen las trayectorias? ¿qué evidencias nos permiten describir, interpretar y reflexionar sobre las trayectorias de los estudiantes?

Sin lugar a dudas, estos interrogantes abren el análisis de aquellos aspectos institucionales -tiempos, espacios, proyectos formativos, prácticas pedagógicas, modos de vinculación- que configuran determinados itinerarios para los estudiantes. Al respecto, se podría preguntar: ¿qué prácticas de la institución sostienen y/o acompañan las trayectorias de los estudiantes y cuáles no? ¿Qué aspectos dan cuenta de las condiciones y prácticas institucionales que acompañan, sostienen o no, dichas trayectorias?

A continuación, se presentan los indicadores establecidos como prioritarios desde la política educativa jurisdiccional para iniciar la construcción de la línea de base en todas las escuelas. El trabajo consiste en realizar una tarea analítica e interpretativa en torno a las trayectorias sobre los años académicos 2006, 2007 y 2008.

Trayectoria escolar de los estudiantes

Indicadores ¹	Año 2006	Año 2007	Año 2008
Matrícula inicial			
Matrícula final			
Promoción anual			
Promoción anual (%)			
Repitientes			
Repitientes (%)			
Abandono			
Abandono (%)			
Sobreedad			
Sobreedad (%)			
Estudiantes becados			
Estudiantes becados (%)			
Aprobados por áreas de conocimiento/ materia			
Aprobados por áreas de conocimiento/ materia (%)			
Reprobados por áreas de conocimiento/ materia			
Reprobados por áreas de conocimiento/ materia (%)			
...			

¹ La construcción de estos indicadores podrá efectuarse por nivel educativo, ciclo y/o grado o curso.

La complejidad de los procesos institucionales hace que la comprensión, análisis y acompañamiento de las trayectorias que los estudiantes efectivamente realizan, requiera ampliar los datos que surgen de los indicadores priorizados por la jurisdicción. En este sentido, se propone una doble línea de trabajo.

Por un lado, se establece una tarea institucional con los indicadores ya expuestos, de manera tal que operen como un punto de partida común para fortalecer las prácticas de autoevaluación en todas las escuelas, más allá del nivel, gestión y localización que tengan.

Por otro, cada equipo de gestión tiene la autonomía para decidir avanzar o no en la generación/complementación de otro tipo de información. En esta línea de exposición, se plantean variadas posibilidades asociadas a la situación particular de cada establecimiento escolar. Una línea posible sería complementar la tarea de análisis sobre la trayectoria de los estudiantes con la selección de otros indicadores cuantitativos o cualitativos, que permitan comprender la complejidad de dichas trayectorias desde otras perspectivas. En este sentido, sería relevante conocer qué piensan, sienten y hacen los estudiantes respecto de la escuela, sus materias, las áreas, los docentes; el valor absoluto y relativo del ausentismo, etc..

Otras alternativas se relacionan con la consideración de diferentes dimensiones del cotidiano escolar que organizan el Proyecto Educativo Institucional: gestión organizacional (liderazgo pedagógico, participación de los actores, etc.), práctica pedagógica (proyecto curricular, cultura de la planificación, evaluación de los aprendizajes, práctica en el aula, acciones para prevenir la repitencia y el abandono, etc.), clima escolar (vínculos, normas/pautas para la convivencia, modos de resolución de conflictos, etc.), desarrollo profesional docente (formación, ausentismo, etc.), relaciones con la comunidad (inserción local, participación de las organizaciones de apoyo -cooperadoras, asociaciones, etc.- y de la comunidad, etc.). En otras palabras, se propone que cada equipo directivo -junto a los docentes- defina cómo incluir otros indicadores asociados a su particular situación, y que contribuyan a ampliar, complementar y/o precisar las descripciones y explicaciones surgidas del análisis de las trayectorias escolares de los estudiantes, construyendo de esta manera miradas más abarcativas e integradoras de la realidad que se desea transformar.

VOLVER A MIRAR

Las escuelas producen diferentes tipos de informes para distintos sectores del Ministerio de Educación de la Nación o del Ministerio de Educación de la Provincia: informes mensuales, relevamiento anual de DiNIECE, entre otros. Sería oportuno integrar en el análisis y evaluación de los procesos institucionales, los datos provenientes de estos materiales y triangularlos con otros indicadores seleccionados por los mismos equipos escolares.

Es posible que cada año se vuelvan a encontrar algunas realidades conocidas, datos que se repiten, situaciones que reaparecen. Cuando se diagnostica, se describe, se categoriza, se cuantifica ("tantos estudiantes son...", tal porcentaje provienen de..., tantos desaprueban en..."). Las instituciones saben elaborar instrumentos, aplicarlos y relevar datos. Lo que habría que plantear es hasta qué punto esos datos interpelean, hacen pensar, acercan a la comprensión, dan lugar a otras explicaciones, habilitan el análisis y permiten una mirada distinta.

Es necesario volver a los datos, mirar lo que ya se sabe -o se cree que ya se sabe-, desnaturalizar las categorías, nombres y explicaciones y animarse a preguntar y preguntarse, a cuestionar algo de lo que se dice o registra, a plantear otros o nuevos caminos de indagación, a producir otras hipótesis e interpretaciones, a generar otras relaciones.

Se trata de volver a mirar no de la misma manera, sino desde otro ángulo; hacer un recorrido por otras zonas, quizá las que se han descuidado. Animarse a mirar lo que desconcierta, lo negado, lo antipático, las zonas grises y oscuras, todo aquello que si bien no gusta, forma también parte de la realidad. Lo expresado requiere poner en cuestión conclusiones, respuestas, relaciones que se establecen entre los datos, y reflexionar -por ejemplo- en torno a:

- ¿Qué sienten/ piensan /dicen los estudiantes en relación con la escuela?
- ¿Cómo se sienten en la escuela? ¿Cómo se sienten en relación con las materias, áreas, pares, profesores, etc.?
- ¿Qué les sucede ante las situaciones de prueba/examen? ¿Qué piensan, sienten y hacen ante las calificaciones obtenidas?
- ¿Qué les sucede/ piensan/ sienten en relación con las tareas escolares? ¿Cuáles son las condiciones en que las resuelven? ¿Cómo se relacionan con

sus trayectorias escolares? ¿Qué relación habría con las tareas/obligaciones extra-escolares?

- ¿Cuáles y cómo son las experiencias de los estudiantes en la escuela?
- ¿Cuáles son sus condiciones de vida?

Otras preguntas, quizá, surjan y refieran a otras dimensiones del Proyecto Educativo Institucional, entre las cuales pueden mencionarse:

- ¿Qué trayectorias escolares posibilita/ promueve la institución?
- La propuesta formativa y las prácticas escolares, ¿habilitan la construcción de proyectos educativos personales? ¿En qué sentido?
- ¿De qué manera incide el pasado escolar de cada estudiante en las expectativas de los docentes y de la institución sobre sus aprendizajes?
- ¿Qué significa estar en la escuela, cómo se cualifica ese “estar ahí”?
- ¿Qué relaciones se pueden establecer entre las trayectorias de los estudiantes y las prácticas pedagógicas?
- ¿Qué incidencia real tuvo la participación en diferentes programas y proyectos nacionales y provinciales en las trayectorias, en los procesos y resultados escolares?

En síntesis, la línea de base al servicio de la evaluación institucional no se reduce al acopio de información, sino que el relevo de datos cobra sentido cuando permite analizar, suscitar preguntas, reflexiones, comprensiones, e invita a actuar e intervenir con más fundamentos para la toma de decisiones.

Sin dudas, la revisión y reflexión permanente sobre las propias prácticas institucionales y de aula, se reflejará en mejores logros y en buenas prácticas educativas.

CONCLUSIÓN

A lo largo del documento, se planteó la necesidad de poner en valor las prácticas de evaluación institucional como un acto ético-político a la vez que de pensamiento. Asimismo, se expresó la importancia de comprender, interpretar y usar información empírica que cada escuela produce como parte de sus rutinas con-

virtiéndola en recurso con un alto potencial para definir sus acciones.

En esta línea de exposición hay algunos desafíos que implican a los equipos directivos y docentes. Desafíos que también, deberán resolver otros actores del sistema, entre los que figuran supervisores, técnicos y funcionarios en lo que concierne a sus respectivos ámbitos de actuación.

Uno de los retos, entonces, consiste en construir imaginarios colectivos en torno a problemas comunes; y potenciar fortalezas a partir del uso de información producida en cada escuela y en otros niveles -sistemas de información estadística macro- sobre la base de los cuales enfocar el trabajo y esfuerzos conjuntos e individuales.

Otro de los desafíos lo conforma la necesidad de “legitimar” acciones cotidianas orientadas a la generación de información empírica en cada escuela. En otras palabras, otorgarles el valor y la entidad requerida para luego hacerlas circular en la institución a través de debates, desacuerdos y acuerdos en torno al logro de visiones compartidas planteadas en el punto anterior.

Se trata, en última instancia, de transformar rutinas en recursos para volver a mirar los modos de hacer, vivir y sentir en la escuela. Esto implica, convertir la información administrativa en conocimiento, y ese conocimiento, en comportamiento institucional, orientado al logro de mejores prácticas de enseñanza y de aprendizaje cada vez más inclusivas.

GLOSARIO

Matrícula inicial: número de estudiantes matriculados al 30 de abril del año en curso.

Matrícula final: número de estudiantes matriculados al último día de clase.

Promoción anual: valor absoluto o relativo de alumnos que aprueban el año de estudio en el que estaban matriculados.

Repetentes: valor absoluto o relativo de los alumnos repetidores sobre el total de los alumnos matriculados. Tomando al alumno repetidor como aquel que se encuentra cursando por segunda o más veces el año de estudio en el cual se halla matriculado.

Abandono anual: valor absoluto o relativo de alumnos matriculados que abandonan el sistema antes de finalizar el año escolar.

Sobreedad: valor absoluto o relativo de estudiantes con edad mayor a la edad teórica correspondiente al grado /año en el cual están matriculados.

Estudiantes becados: valor absoluto o relativo de los estudiantes beneficiados con becas (programas provinciales, nacionales y del sector privado) sobre el total de los estudiantes.

Estudiantes aprobados por área de conocimiento, año de estudio y ciclo: retoma la definición de “alumnos promovidos”, sólo que su aplicación se establece por área, ciclo o año de estudio.

Estudiantes reprobados por cantidad de materias desaprobadas: valor absoluto o relativo de los estudiantes desaprobados por área, ciclo o año de estudio.

Trayectoria escolar de estudiantes: camino recorrido por cada persona en su tránsito por el sistema educativo, con sus implicancias afectivas, culturales, sociales, cognitivas.

ANEXO

Documentos Elaborados por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba

Frente a la invitación a fortalecer los procesos de evaluación en las instituciones se propone recuperar algunos de los materiales producidos por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba que, por las temáticas y abordajes que proponen, podrían resultar valiosos para acompañar los procesos de volver a mirar, preguntar e interpelar el cotidiano escolar.

Los materiales que a continuación se consignan se encuentran a disposición de todos los actores del los distintos niveles del sistema educativo en la **Biblioteca Digital CD1**, distribuido en el año 2008 a todas las escuelas.

Colección Cuadernillos de Talleres Institucionales

La colección está conformada por 12 cuadernillos editados durante 2000 y 2001. El objetivo fue contribuir al proceso de profundización, reflexión y revisión de las prácticas institucionales y áulicas que pudieran aportar a la profesionalización de los docentes. El eje que atraviesa esta colección es el proceso de evaluación y autoevaluación que, desde distintas perspectivas y dimensiones, necesita transitar la escuela, para incorporarlo como una práctica cotidiana, desde donde se pueda reflexionar sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje que en ella suceden.

Año 2000

Nº 1: *La autoevaluación institucional-El proyecto educativo institucional*

Plantea el Proyecto Educativo Institucional como un marco general de referencia, un instrumento orientador para generar, planificar y guiar todas las acciones de la institución, y su papel facilitador en el proceso de autoevaluación de dichas prácticas. Aporta una visión integral que incorpora las distintas dimensiones del campo institucional y orienta la reflexión sobre lo logrado, lo que se pretende alcanzar y a dónde se quiere llegar.

Nº 2: *El proyecto educativo institucional- Los proyectos específicos*

Nº 3: *El proyecto educativo institucional- El proyecto curricular institucional*

La dimensión pedagógico didáctica

Nº 4: *El proyecto educativo institucional y el Proyecto Curricular Institucional*

Análisis de las propuestas didácticas

Nº 5: *El Proyecto Educativo Institucional. El Proyecto Curricular Institucional*

Los contenidos escolares

Nº 6: *El proyecto Educativo Institucional. El proyecto Curricular Institucional*

La articulación de los contenidos escolares

Nº 7: *El Proyecto Educativo Institucional. El Proyecto Curricular Institucional*

La evaluación: una práctica compleja

Presenta la evaluación como práctica compleja al posibilitar el análisis de la realidad educativa, para implementar ajustes o modificaciones necesarias y fundamentar la toma de decisiones. Se concibe como una herramienta para conocer, comunicar y modificar prácticas educativas. Se plantea cuál es el sentido y valor que se le atribuye a esta práctica, como se configura, cómo se comunica la información recibida, cuáles son los criterios básicos.

Nº 8: *El Proyecto Educativo Institucional. El Proyecto Curricular Institucional.*

La evaluación (Parte II).

Plantea la práctica de evaluación en el plano de la institución como un proceso permanente y cotidiano, que orienta todas las acciones de la escuela, dándoles coherencia y mejorando la calidad de los aprendizajes. Se plantea la importancia de que sea asumida por todos los actores. En este marco, la autoevaluación institucional es una condición necesaria, aunque no suficiente, de los procesos de desarrollo curricular y organización y tiene relación directa con su calidad.

Año 2001

Nº 1: *¿Éxito y Fracaso Escolar?*

Aborda los procesos educativos como problemas complejos, en el marco de los cuales éxito y fracaso conforman dos concepciones que condicionan fuertemente el acto de enseñar y aprender. Son dos alternativas (siempre relativas y supeditadas al parámetro que se establezca para valorarlos) constitutivas e indisociables que proporcionan información insustituible para mejorar la calidad y equidad de las prestaciones educativas.

Nº 2: *Escuela y Diversidad*

Nº 3: *La Escuela y su Compromiso con la Calidad Educativa*

El eje central es analizar el funcionamiento de las escuelas, desde la perspectiva del servicio que brindan como institución social. Se identifican, en esta línea, los rasgos que distinguen a una escuela de calidad y su relación con el nivel de los aprendizajes. Se revisa el concepto de calidad debido a su carácter polisémico, a fin de significarla con respecto a las prácticas de la escuela.

N° 4: La Escuela y la Autoevaluación: una mirada reflexiva sobre sí misma

Reflexiona sobre el valor de la autoevaluación en el mejoramiento de la calidad educativa. Ofrece elementos que faciliten una mirada reflexiva hacia el interior de las instituciones. Reconoce la importancia del relevamiento de la información para la toma de decisiones institucionales. Finalmente, propone pautas para la selección y elaboración de instrumentos de autoevaluación institucional.

Colección: Cuadernos para pensar, hacer y vivir la escuela

La Colección está integrada por 12 cuadernos, elaborados en el marco del proyecto Hacer Escuela (Autonomía más recursos) desarrollado durante los años 2004-2006. El objetivo fue el de fortalecer los procesos de autonomía institucional.

N° 1: Gestión Educativa: un camino para mejorar la calidad de nuestras escuelas

Plantea qué se entiende por gestión educativa y cuáles podrían ser sus objetivos. Se abordan las dimensiones de la gestión (pedagógica curricular, organizativa - operativa, administrativa, comunitaria productiva). Se explicitan los componentes de la gestión, así como los actores y niveles de participación, y se proponen algunas herramientas para el trabajo en las instituciones.

N° 2: Las Competencias educativas prioritarias: un compromiso con la calidad.

Presenta un concepto de competencia educativa y las competencias prioritarias para la política educativa: comprensión y producción de textos orales y escritos; análisis y resolución de situaciones problemáticas; la comprensión, interpretación y explicación de fenómenos del orden social y natural; la búsqueda, procesamiento e interpretación de la información; la capacidad para trabajar con otros.

N° 3: El Plan/Proyecto Educativo en proceso. Práctica cotidiana y continua.

Presenta algunos conceptos en torno a la planificación y el proyecto educativo, y una serie de guías para la reflexión y el trabajo en las escuelas. Se sugiere el análisis y la discusión de las concepciones, definiciones y prácticas que se establecen en relación con el tema, construyendo un marco de referencia para la formulación del mismo, permitiendo revisar prácticas institucionales cotidianas, reordenar ideas, potenciar fortalezas y rectificar debilidades, desde un trabajo conjunto.

N° 4: El Proyecto Curricular Institucional (PCI) en proceso. Práctica cotidiana y continua.

Proporciona conceptualizaciones y estrategias para producir el PCI, como otro de los momentos de concreción o especificación curricular. Propone guías, para repensar experiencias de trabajo analizándolas con perspectiva crítica y crear distintos modos de resolver las problemáticas curriculares, instituyendo espacios de reflexión donde el colectivo institucional pueda realizar esos estudios de enriquecimiento personal.

N° 5: Escuela y comunidad. Redes socio-educativas

N° 6: Autoevaluación institucional

Establece la relación entre la evaluación, la calidad y la mejora educativa. Da razones sobre la necesidad de generar procesos de autoevaluación institucional. Se proponen dimensiones para la evaluación y un diseño metodológico posible para llevarla a cabo. Se plantea la posibilidad de generar un plan de mejora respecto a la toma de decisiones.

N° 7: Clima institucional en la escuela

N° 8: Atención a la diversidad

N° 9: Estrategias de aprendizaje. Enseñanza para la retención escolar

Analiza la retención escolar como desafío institucional. Propone algunas estrategias para la enseñanza y el aprendizaje, y el enriquecimiento estratégico como propuesta de la retención y su relación con el aprendizaje cooperativo.

N° 10: Línea de base. Construyendo la información desde la escuela

Desarrolla el concepto línea de base y se brindan argumentos acerca de la necesidad de su determinación. Se la relaciona con los procesos de evaluación institucional, ofreciendo algunas categorías de análisis e indicadores.

N° 11: Hacia el corazón de la enseñanza. Un enfoque ético, práctico y reflexivo de la profesionalización docente

N° 12: Escuela y lectura. Hacia el uso intensivo de libros en la escuela

- Dirección de Proyectos y Políticas Educativas. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2000-2001) *Colección Cuadernillos de Talleres Institucionales*. Córdoba, Argentina.
- Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2001) *Definiciones básicas para la producción de estadísticas educativas*. Recuperado el 7 de julio de 2008. En URL: <http://www.mapaeducativo.edu.ar/campusdinese/file.php/19/glosario-2-8.pdf>
- Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2004) *Las dificultades en las trayectorias escolares de los alumnos. Un estudio en escuelas de nuestro país*. Buenos Aires, Argentina.
- Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2005). *Sistema Nacional de Indicadores Educativos*. Buenos Aires. Argentina.
- Frigerio, G y Diker, G. (2005) *Educación: ese acto político*. Buenos Aires. Del estante editorial.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2003). *Colección Cuadernos para pensar, hacer y vivir la escuela*. ME. Córdoba. Argentina.
- Nicastro, S (2006). *Revisitar la mirada sobre la escuela: exploraciones acerca de lo ya sabido*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- Pinkasz, D.; Montes, M., Marcalain, G., Legarralde, M.; Dussel, I., Tiramonti, G. (2003): *¿Cómo se usa y qué impacto tiene la información empírica en el mejoramiento de los sistemas educativos?* FLACSO /PREAL.
- Red Federal de Información. Ministerio Cultura y Educación (1999). *Sistema automático de cálculo de indicadores para la gestión educativa*, Buenos Aires. Argentina.
- Secretaría de Programación y Evaluación Educativa. Ministerio de Cultura y Educación (1997). *Manual para el uso e incorporación de la información de evaluación*. Buenos Aires. Argentina.
- Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2008). *Orientaciones sociopedagógicas para la construcción de una propuesta institucional de retención e inclusión con calidad (Nivel Secundario)*. Córdoba. Argentina.
- Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2008). *Orientaciones sociopedagógicas para la construcción de una propuesta institucional de retención e inclusión con calidad (Nivel Primario)*. Córdoba. Argentina.
- UNICEF. (2008) *Instrumento de la autoevaluación de la calidad educativa*. Buenos Aires. Argentina.

EQUIPO de TRABAJO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Dirección de Planeamiento e Información Educativa

Área de Evaluación de la Calidad Institucional

Área Evaluación de la Calidad (Institucional):

Fabiana Castagno

Marta Alicia Ciria

María Alejandra Salgueiro

Susana del Milagro Tucci (referente)

Colaboración:

Área de Información Educativa - SPlyCE

Área de Evaluación de la Calidad (Aprendizaje)

- SPlyCE

Corrección de estilo:

Paula Luciana Trocello